

Guayaquil, 12 de MARZO de 1.996

Señores
ACCIONISTAS DE
VIGILANCIA Y SEGURIDAD (VIGISEG) S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de VIGILANCIA Y SEGURIDAD (VIGISEG) S.A., y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo someto a consideración de Ustedes el Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 1.995 y el Estado de la Cuenta Ganancias y Perdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico-Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes, merecerán su aprobación.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,
Alfonso Rabascal
ALFONSO RODRIGUEZ RABASCAL
GERENTE GENERAL

12 ABR 1996

